

OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
Hora _____	Fecha 20/3

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U. DE C. N° 92 060

VISTOS:

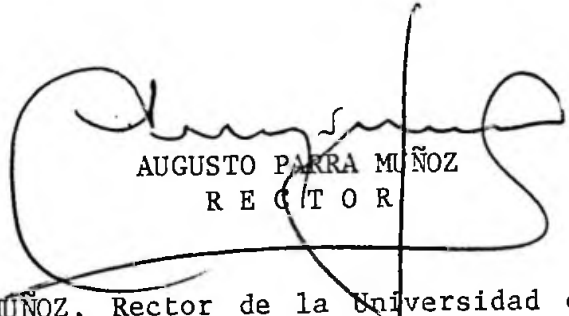
La renuncia presentada por doña ANA MARIA LAPOSTOL LYNER, a contar desde el 1º de agosto de 1990, a su cargo de Instructor Adjunto D.H-12 de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; lo informado por el Sr. Decano del citado organismo en Nota FCEA. N° 012/92 de fecha 11 de Marzo de 1992; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de fecha 11 de junio de 1990, y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:


- 1º Acéptase, a contar desde el 1º de Agosto de 1990, la renuncia presentada por doña ANA MARIA LAPOSTOL LYNER al cargo de Instructor Adjunto D.H-12 en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- 2º El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en el presente Decreto.


Trascríbase al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal, y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 16 de 1992.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción,


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL


MRG/GAJ/CBM/eos.

92.015